

# Propuesta del Plan de Acción de Sostenibilidad de Requena.

A continuación se muestra la propuesta del Plan de Acción de Sostenibilidad de la Agenda 21 Local de Requena. Los niveles de PRIORIDAD son: **1** Alta, **2** Media y **3** Baja.

■ LINEA 1. ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL DE REQUENA			
■ PROGRAMA 1.1. PUESTA EN VALOR DEL PAISAJE			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 1.1.1. Propuestas de nuevas microrreservas.	1	2	3
ACCIÓN 1.1.2. Itinerario cultural por el conjunto de microrreservas.	1	2	3
ACCIÓN 1.1.3. Recuperación ambiental del río Magro.	1	2	3
ACCIÓN 1.1.4. ZONAS RECREATIVAS Y/O MERENDEROS EN LAS PEDANÍAS DE PENEN DE ALBOSA, LOS RUICES Y SAN ANTONIO.	1	2	3
ACCIÓN 1.1.5. Rotulación de las fuentes.	1	2	3
ACCIÓN 1.1.6. Catálogo de árboles monumentales.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 1.2.- GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 1.2.1. Mantenimiento de vías pecuarias, caminos rurales y senderos.	1	2	3
ACCIÓN 1.2.2. Silvicultura preventiva en los montes de Los Pedrones y Roma	1	2	3
ACCIÓN 1.2.3. Regeneración paisajística en las actividades extractivas.	1	2	3
ACCIÓN 1.2.4. Analíticas de suelo y seguimiento de vertido de purines en campos de cultivo.	1	2	3
ACCIÓN 1.2.5. Control del deporte a motor en el medio natural.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3

■ LÍNEA 2.- GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES..			
■ PROGRAMA 2.1.- ABASTECIMIENTO DE AGUA			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 2.1.1. Cambio de riego a manta por riego a goteo.	1	2	3
ACCIÓN 2.1.2. Analíticas de agua potable en todas las pedanías de Requena.	1	2	3
ACCIÓN 2.1.3. .- Agilizar el traspaso de competencias de todo el abastecimiento de agua a EGEVASA.	1	2	3
ACCIÓN 2.1.4. Renovación de la red de abastecimiento en las pedanías de San Antonio y Los Pedrones.	1	2	3
ACCIÓN 2.1.5. Tarificación por bloques en las pedanías de Los Ruices, Casas del Río, Los Cojos, Casas de Cuadra y Penen de Albosa, así como en Casas de Sotos.	1	2	3
ACCIÓN 2.1.6. Campaña de ahorro de agua.	1	2	3
ACCIÓN 2.1.7. Medidas de control del consumo municipal.	1	2	3
ACCIÓN 2.1.8. Ampliación de la EDAR de Requena.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 2.2. SANEAMIENTO DE AGUA.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 2.2.1. Ampliación de la EDAR de Requena.			
ACCIÓN 2.2.2. Ejecución del Plan de Saneamiento Municipal.	1	2	3
ACCIÓN 2.2.3. Adecuación de la red de alcantarillado en las pedanías.	1	2	3
ACCIÓN 2.2.4. Aplicación de la ordenanza de saneamiento y de lodos.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 2.3. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 2.3.1. Campañas de concienciación ciudadana para la recogida selectiva.			
ACCIÓN 2.3.2. Eliminación y clausura de los vertederos incontrolados.	1	2	3
ACCIÓN 2.3.3. Construcción de la planta de inertes.	1	2	3
ACCIÓN 2.3.4. Instalación de puntos sigfita en las cooperativas agrarias.	1	2	3
ACCIÓN 2.3.5.- Incremento de las actividades de limpieza viaria de las pedanías de Campo Arcís, Casas de Sotos, Los Isidros o El Pontón.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3

	1	2	3
	1	2	3
<b>■ PROGRAMA 2.4. GESTIÓN EFICAZ DE LA ENERGÍA.</b>			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 2.4.1. Dotación del alumbrado adecuado y ampliación del mismo.			
ACCIÓN 2.4.2. Sustitución de la luminaria del alumbrado público por bombillas de bajo consumo	1	2	3
ACCIÓN 2.4.3. Agilizar las licencias de energías renovables presentadas.	1	2	3
ACCIÓN 2.4.4. Instalación de puntos SIGFITO en las cooperativas agrarias.	1	2	3
<b>■ PROGRAMA 2.5.- ATMÓSFERA Y RUIDOS.</b>			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 2.5.1. Realización del Plan Acústico Municipal.			
ACCIÓN 2.5.2.- Solución de problemas por olores en la EDAR de San Antonio.	1	2	3
ACCIÓN 2.5.3.- Minimización de polvo y ruido en las actividades extractivas.	1	2	3
ACCIÓN 2.5.4.- Medidas que minimicen el ruido en aquellas carreteras principales al paso por las pedanías de Requena.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3

<b>■ LINEA 3. BIENESTAR SOCIAL EN REQUENA.</b>			
<b>■ PROGRAMA 3.1. FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.</b>			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 3.1.1. Adecuar los servicios públicos al aumento poblacional.	1	2	3
ACCIÓN 3.1.2. Campañas de orientación y ayudas para la reinserción de drogodependientes.	1	2	3
ACCIÓN 3.1.3. Inserción laboral de la mujer.	1	2	3
ACCIÓN 3.1.4. Transporte público de las pedanías a los centros de atención médica en Requena.	1	2	3
ACCIÓN 3.1.5. Construcción de un Centro de día en Requena.	1	2	3
ACCIÓN 3.1.6. Fisioterapeuta municipal.	1	2	3
ACCIÓN 3.1.7.- Ubicación de aparatos de gimnasia pasiva (rutas de ejercicios) en determinados parques de Requena y pedanías.	1	2	3
3.1.8. Mejorar la dotación infantil en los parques.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3

	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
<b>■ PROGRAMA 3.2. IMPULSO DE LA EDUCACIÓN.</b>			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 3.2.1. Puesta en marcha de la nueva Guardería Municipal Infantil en Requena.	1	2	3
ACCIÓN 3.2.2. Puesta en marcha de una Guardería Municipal Infantil en San Antonio.	1	2	3
ACCIÓN 3.2.3. Agilización de los trámites administrativos que fueren la construcción del nuevo aula de educación infantil necesario en el C. P. Manuel García Izquierdo.	1	2	3
ACCIÓN 3.2.4. Reformas en el C.P. Las Higuierillas.	1	2	3
ACCIÓN 3.2.5. Dotación de laboratorio y material técnico al I.E.S. Nº 1 de Requena.	1	2	3
ACCIÓN 3.2.6.- Centro de Lectura de San Antonio.	1	2	3
ACCIÓN 3.2.7.- Fomentar la educación ambiental en la escuela.	1	2	3
ACCIÓN 3.2.8.- Implantación de la Agenda 21 Escolar en los colegios.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
<b>■ PROGRAMA 3.3. APOYO A LA CULTURA, DEPORTE Y ASOCIACIONISMO.</b>			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 3.3.1. Construcción de un pabellón polideportivo cubierto en San Antonio.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.2. Fomento del deporte de mantenimiento en personas mayores.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.3. Ocio dirigido a los jóvenes.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.4.- Búsquedas de alternativas para alojar a aquellas asociaciones que no disponen de local de reuniones.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.5.- Mejora de las infraestructuras deportivas.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.6.- Realización de actividades culturales y deportivas relacionadas con el medioambiente en parajes de Requena.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.7. Servicio de biblioteca móvil para las pedanías.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.8. Construcción de un Centro Juvenil en Requena	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3

<b>■ LINEA 4.- DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL EN REQUENA.</b>			
<b>■ PROGRAMA 4.1. MANTENIMIENTO DE UNA AGRICULTURA Y GANADERÍA SOSTENIBLE.</b>			
	PRIORIDAD		

ACCIÓN 4.1.1. Difusión del Instituto Tecnológico de Viticultura y Enología.	1	2	3
ACCIÓN 4.1.2. Incremento de los cursos realizados en la Escuela de Viticultura.	1	2	3
ACCIÓN 4.1.3. Incrementar la difusión de los vinos de la comarca.	1	2	3
ACCIÓN 4.1.4. Medidas que potencien la eficiencia en la comercialización de productos agrícolas.	1	2	3
ACCIÓN 4.1.5. Realización de estudio sobre las explotaciones ganaderas y gestión adecuada de sus residuos.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
<b>■ PROGRAMA 4.2. PROMOCIÓN DEL SECTOR SECUNDARIO DE REQUENA.</b>			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 4.2.1.- Soporte institucional a las iniciativas empresariales.	1	2	3
ACCIÓN 4.2.2. Estudio de la demanda local de empleo.	1	2	3
ACCIÓN 4.2.3.- Cursos de formación.	1	2	3
ACCIÓN 4.2.4.- Fomento del asociacionismo empresarial.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3

<b>■ PROGRAMA 4.3. FOMENTO DE UN TURISMO SOSTENIBLE.</b>			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 4.3.1. - Estudio de viabilidad para la instalación de un camping y determinación de la posible ubicación del mismo.	1	2	3
ACCIÓN 4.3.2. Aumentar las plazas de pernoctaciones en Requena.	1	2	3
ACCIÓN 4.3.3. Coordinación de los alojamientos.	1	2	3
ACCIÓN 4.3.4. - Ruta "Conozca el paisaje de Requena a través de sus fuentes"	1	2	3
ACCIÓN 4.3.5. Potenciar y señalar las rutas de senderismo en el término municipal de Requena.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
<b>■ PROGRAMA .4.- IMPULSO DEL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS.</b>			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 4.4.1.- Campaña de promoción y difusión de la empresa familiar y artesanal del embutido y los productos cárnicos con regulación de origen (GRIGP).	1	2	3
ACCIÓN 4.4.2.- Medidas que apoyen al comercio tradicional en Requena y las pedanías.	1	2	3

ACCIÓN 4.4.3.- Incremento de las ferias y eventos a celebrar en el recinto ferial de Requena.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3

■ LINEA 5.- DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.			
■ PROGRAMA 5.1. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 5.1.1 Aprobación del P.G.O.U.	1	2	3
ACCIÓN 5.1.2. Mejora de las calles del Barrio de Casablanca.	1	2	3
ACCIÓN 5.1.3. Plan integral de reconstrucción y mejora de aceras y firme de viales en barrios y pedanías de Requena.	1	2	3
ACCIÓN 5.1.4. Arreglo y adecentación de fachadas de viviendas que presentan suciedad y pintadas de graffitis.	1	2	3
ACCIÓN 5.1.5. Construcción de una zona verde entre las calles Chera y Chelva, así como en la zona cercana al mercado.	1	2	3
ACCIÓN 5.1.6. Acondicionamiento del parque público de Campo Arcis.	1	2	3
ACCIÓN 5.1.7. Aumento de ayudas para la promoción de viviendas de protección oficial.	1	2	3
ACCIÓN 5.1.8. Puesta en valor del centro histórico.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 5.2. ADECUACIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 5.2.1. Plan de movilidad que regule el tráfico por el casco urbano de Requena.	1	2	3
ACCIÓN 5.2.2. Señalización adecuada en pedanías.	1	2	3
ACCIÓN 5.2.3. Eliminación de barreras arquitectónicas y reforma de las aceras para adecuarlas a personas con movilidad reducida.	1	2	3
ACCIÓN 5.2.4. Servicio de microbús municipal que ponga en contacto a las diferentes pedanías.	1	2	3
ACCIÓN 5.2.5. Establecimiento de un carril bici.	1	2	3
ACCIÓN 5.2.6. Aparcamiento público en las cercanías de la estación del AVE.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3

<b>■ LINEA 6.- MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.</b>			
<b>■ PROGRAMA 6.1. GESTIÓN INTERNA.</b>			
	<b>PRIORIDAD</b>		
ACCIÓN 6.1.1. Potenciación de los canales de comunicación entre las distintas pedanías y el Ayuntamiento de Requena.	1	2	3
ACCIÓN 6.1.2. Informatización, seguimiento y control de los consumos municipales.	1	2	3
ACCIÓN 6.1.3. Código de buenas prácticas.	1	2	3
ACCIÓN 6.1.4. Requena Ciudad Wi-Fi.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
<b>■ PROGRAMA 6.2. GESTIÓN AMBIENTAL.</b>			
	<b>PRIORIDAD</b>		
ACCIÓN 6.2.1. Adopción de criterios medioambientales en las licitaciones de obras y compras realizadas por el Ayuntamiento.	1	2	3
ACCIÓN 6.2.2. Vigilancia y control de los parámetros exigidos en las licencias de actividad.	1	2	3
ACCIÓN 6.2.3. Registro informatizado de las explotaciones ganaderas.	1	2	3
ACCIÓN 6.2.4. Establecer una normativa que regule la instalación de explotaciones ganaderas.	1	2	3
ACCIÓN 6.2.5. Seguimiento por parte del Ayuntamiento a empresas para el cumplimiento de los requisitos ambientales.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
<b>■ PROGRAMA 6.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE MUNICIPAL.</b>			
	<b>PRIORIDAD</b>		
ACCIÓN 6.3.1. Asistencia externa temporal para la dinamización del foro de participación.	1	2	3
ACCIÓN 6.3.2. Jornada de Sostenibilidad Anual.	1	2	3
ACCIÓN 6.3.3. Creación de un foro de Internet sobre la Agenda 21 local de Requena.	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3
	1	2	3